



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 66594

Minas, 12 de noviembre de 2025.

**RESOLUCIÓN N° 447/2025.**


VISTO: el Oficio N° 1.173 de fecha 6 de noviembre de 2025 de la Intendencia Departamental de Lavalleja.

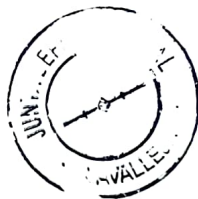
RESULTANDO: que mediante el mismo se solicita la designación de los diferentes representantes que integrarán la Comisión de Trabajo Conjunto con la Intendencia Departamental de Lavalleja que estudiará el funcionamiento del Matadero Municipal.

ATENTO: a sus competencias.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Designar a los Sres. Ediles Hugo Migliani (Presidente), José Rojas y Néstor Calvo, para integrar la Comisión de Trabajo Conjunto con la Intendencia Departamental de Lavalleja que estudiará el funcionamiento del Matadero Municipal.
- 2- Notificar a los señores ediles interesados.

  
Andrea Cocco  
Secretario Interino



  
Mauro Álvarez  
Presidente



**OFICIO N° 1.173/025**

Minas, 6 de noviembre de 2025

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA**

**Sr. PRESIDENTE MAURO ALVAREZ**

Presente:

Atento al Oficio recibido N° 597/025, de 6 de octubre de 2025, se solicita la designación de los diferentes representantes que integrarán la Comisión de Trabajo Conjunto con la Intendencia Departamental de Lavalleja que estudiará el funcionamiento del Matadero Municipal.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

Realizado por LETICIA  
Exp: 2025-19518 OF. 597/2025 REF A REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO PARA FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO MUNICIPAL  
Documento: 2025-138078

TAIS(06/11/2025)

**FIRMAS DIGITALES EN LA OFICINA SECC. SECRETARIA :**

DRA. ARIANNA BENTOS (ABENTOS), VÁLIDA

DR. DANIEL XIMENEZ (DXIMENEZ), VÁLIDA